

Municipalidad de la Ciudad de San Juan Concejo Deliberante

RESOLUCIÓN Nº 4020.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

RESUELVE:

PRIMERO: Declarase de Interés Cultural Municipal el Festival Animal

Andino organizado por Jonathan Torres y Productora Estudio CI, a llevarse a cabo en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2021, realizándose el espectáculo final el día

18 de Diciembre del presente año 2021.-

SEGUNDO: COMUNÍQUESE, Y FECHO, PASE AL CE.DO.M. PARA SU

ARCHIVO .-

SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE.-

SAN JUAN,23 de Septiembre de 2021.-

Fdo. Arq. ARIEL E. PALMA = PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE. ES COPIA.-